

# AVISO Comunitario

Nuestra misión es de proteger a Californianos y el medio ambiente de efectos dañosos de sustancias tóxicas, restaurando recursos contaminados, imponer leyes de residuos peligrosos, reducir la generación de residuos peligrosos, y fomentar la fabricación de productos químicos más seguros.

## DTSC PROPONE UN PLAN DE LIMPIEZA PARA LA ANTIGUA PLANTA DE GAS MANUFACTURADO FRESNO 2



El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) le invita a revisar y comentar acerca del plan de limpieza propuesto por Pacific Gas and Electric Company (PG&E, por sus siglas en inglés), llamado Plan de Acción de Limpieza (proyecto RAP), para la antigua planta de gas manufacturado Fresno 2 (MGP), en Mariposa Street, entre F and G Streets, en Fresno, California 93706 (Sitio). PG&E está investigando y limpiando el Sitio de forma voluntaria, que actualmente es la ubicación de un negocio comercial, un antiguo restaurante y un estacionamiento.

La MGP operó en el Sitio de 1881 a 1919. Como era habitual en la época, los subproductos del proceso de elaboración de gas quedaron enterrados en el Sitio. Los contaminantes en el suelo incluyen hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP), hidrocarburos totales de petróleo (HTP), compuestos orgánicos volátiles (COV) y metales. El proyecto RAP propone remediar aproximadamente 45,000 toneladas de suelo contaminado mediante una combinación de excavación y su disposición fuera del Sitio, así como el

### Período de Comentarios del Público



#### 2 de mayo a 31 de mayo de 2016

DTSC le invita a revisar y comentar sobre el proyecto RAP y los documentos relacionados con ley de calidad ambiental de California durante el período de 30 días de comentario público, comenzando el 2 de mayo y terminando el 31 de mayo, 2016. Todos los comentarios deben ser recibidos no más tarde del 31 de mayo, 2016. Por favor, envíe sus comentarios a:

#### Jeff Gymer

Gerente del Proyecto DTSC  
1515 Tollhouse Drive  
Clovis, CA 93611  
[Jeff.Gymer@dtsc.ca.gov](mailto:Jeff.Gymer@dtsc.ca.gov)

#### Veronica Lopez-Villaseñor

Especialista en Participación Pública DTSC  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, CA 95826  
[Veronica.Lopez-Villasenor@dtsc.ca.gov](mailto:Veronica.Lopez-Villasenor@dtsc.ca.gov)

**Asamblea pública:** DTSC organizará una asamblea pública para proporcionar información sobre el proyecto RAP, responder preguntas y obtener comentarios del público.

**Martes, 17 de mayo de 2016**

**6 - 7:30 p.m.**

**Teatro Azteca**

**838 F Street, Fresno, CA 93706**



tratamiento de algunos suelos en el Sitio. Tras la finalización de las actividades de limpieza, el objetivo sería restaurar el Sitio del estacionamiento a los estándares residenciales y el resto del Sitio para uso comercial e industrial. DTSC es la agencia estatal responsable de proveer la aprobación del proyecto RAP y supervisar todas las actividades de limpieza.

### DESCRIPCIÓN E HISTORIA DEL SITIO

De 1881 a 1919, la MGP operó a lo largo de Mariposa Street, entre F and G streets, en Fresno, California 93706. La producción de gas incluyó calentar aceite o carbón en un generador u horno para producir gas combustible. El gas luego era purificado, almacenado en tanques grandes y distribuido a los clientes para iluminación, cocina y calefacción. El proceso generó una serie de subproductos, incluyendo brea, aceites ligeros, sedimentos y negro de humo (hollín). PG&E adquirió la planta en 1905, cuando se estableció la empresa y, posteriormente vendió las parcelas. Un negocio comercial, un antiguo restaurante y un estacionamiento residen ahora en el sitio.

### INVESTIGACIONES DEL SITIO

Desde 2010, se han llevado a cabo varias investigaciones ambientales en el Sitio para determinar la magnitud de los residuos de la antigua planta de gas en el suelo y gas de suelo (el aire entre las partículas del suelo). Estas investigaciones han identificado diversos niveles de HAP, HTP, COV y metales ubicados a una profundidad entre 1 a 70 pies por debajo de la superficie del suelo.

### EVALUACIÓN DE RIESGO PARA LA SALUD HUMANA

Una Evaluación de riesgo para la salud humana (HHRA, por sus siglas en inglés) concluyó que el Sitio, en su condición actual, no presenta un riesgo significativo para las poblaciones dentro y fuera de Sitio, pero que las medidas de mitigación, u otras formas de manejo de

riesgo, son necesarias para asegurar la protección a largo plazo de la salud humana y el medio ambiente.

### OPCIONES DE LIMPIEZA

#### CONSIDERADAS

El proyecto RAP resume la naturaleza y magnitud de los impactos al suelo y al gas de suelo, e identifica alternativas propuestas para la remediación del Sitio. Las alternativas de limpieza fueron evaluadas en base a una variedad de factores como eficacia, viabilidad, reglamentación y aceptación del público, protección general de la salud humana y el medio ambiente, y el costo.

#### Alternativas de limpieza evaluadas:

**Alternativa 1: Ninguna acción** - El Sitio quedaría en su estado actual. Esto se utiliza como una base con la que se comparan todas las demás alternativas.

**Alternativa 2: Excavación y tratamiento en el Sitio mediante la desorción térmica y extracción de vapores del suelo (SVE) y controles institucionales** - Algunas áreas de suelo se excavarían para su disposición fuera del Sitio, y en otras zonas se excavarían y se tratarían en el Sitio mediante el uso de calor y un sistema de extracción de vapor. Cuando fuera posible, los vapores extraídos se utilizarían como una fuente secundaria de combustible para el sistema de tratamiento en el Sitio. Otros vapores se tratarían con un oxidante o carbono activo granulado. Se implementarían controles institucionales para limitar las zonas inaccesibles del Sitio para usos industriales/comerciales.

**Alternativa 3: Excavación y tratamiento en el Sitio mediante solidificación/estabilización y controles institucionales** - Algunas áreas del suelo se excavarían para su disposición fuera del Sitio; otras áreas se estabilizarían mediante la mezcla de suelos contaminados



con una mezcla de cemento y relleno para solidificar el suelo. Se implementarían controles institucionales para limitar las zonas inaccesibles del Sitio para usos industriales/comerciales.

**Alternativa 4: Excavación y eliminación fuera del Sitio y controles institucionales** - Todos los suelos contaminados accesibles se excavarían para su eliminación fuera del Sitio. Se implementarían controles institucionales para limitar las zonas inaccesibles del Sitio para usos industriales/comerciales.

**Alternativa 5: Fuente de excavación, extracción/sustitución de la fuente y tratamiento en el Sitio a través de la desorción térmica con SVE y controles institucionales** - Algunas áreas de suelos se excavarían para la eliminación fuera del Sitio. Se excavarían suelos adicionales como parte de la extracción de un antiguo contenedor de aceite. Este suelo se coloca de vuelta en la excavación y se trata junto con suelo adicional del Sitio mediante el uso de calor y un sistema de extracción de vapor. Cuando fuera posible, los vapores extraídos se utilizarían como una fuente secundaria de combustible para el sistema de tratamiento en el Sitio. Otros vapores serían tratados con un oxidante o carbono activo granulado. Los controles institucionales serían implementados para limitar las zonas inaccesibles del Sitio para usos industriales/comerciales.

**Alternativa 6: Excavación, eliminación de materiales fuente y tratamiento en el Sitio a través de la desorción térmica con SVE y controles institucionales** - Algunas áreas de suelos se excavarían para su disposición fuera del Sitio y otras áreas serían tratadas mientras están en el suelo mediante el uso de calor y un sistema de extracción de vapor. Cuando sea posible, los vapores extraídos se utilizarían como una fuente secundaria de combustible para el sistema de tratamiento en el Sitio. Otros vapores serían tratados con un oxidante o carbono activo granulado. Los controles institucionales serían

implementados para restringir las zonas inaccesibles del Sitio para usos industriales/comerciales.

Todas las alternativas incluyen la colocación de una escritura restrictiva sobre porciones de la propiedad para limitar ciertos tipos de uso de la tierra en el futuro.

### PLAN DE LIMPIEZA PROPUESTO

Con base en la evaluación de alternativas de limpieza, la Alternativa 5 es recomendable porque ofrece protección a largo plazo de la salud humana y el medio ambiente, minimizando la interrupción a la comunidad y el medio ambiente.

Si el proyecto RAP es aprobado, se realizarían las siguientes actividades:

- Excavación y eliminación fuera del Sitio de impactos a una profundidad máxima de 16 pies en zonas seleccionadas dentro y fuera del Sitio;
- Excavación del suelo y extracción de un antiguo contenedor de aceite ubicado a 25 pies debajo de la tierra;
- Colocación de suelos removidos con el contenedor de aceite de vuelta a la excavación;
- Tratamiento en el lugar de ese suelo y ciertas zonas impactadas a una profundidad de 70 pies debajo de la superficie del suelo con una tecnología sostenible que utiliza el calor para vaporizar los antiguos residuos de la planta de gas.
- Restauración del Sitio después de la completación de actividades de limpieza; e
- Implementación de restricciones en el uso de la tierra para zonas seleccionadas del Sitio donde permanecen los impactos.

Las actividades de limpieza se espera que comiencen a finales de 2016. Los camiones transportarán aproximadamente 215 camionadas de tierra excavada



fuera del Sitio y aproximadamente 125 camionadas de material de relleno desde una fuente local. La limpieza se llevaría a cabo de conformidad con los planes de manejo del control de salud y seguridad y de tráfico específicos para el proyecto, y de conformidad con todos los permisos necesarios. Los controles ambientales, incluyendo vigilancia y supresión de aire, polvo y ruido, protegerían a la comunidad cercana durante el proyecto.

### LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA

Como la agencia principal bajo ley de calidad ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés), DTSC realizó un estudio inicial que determinó que el proyecto propuesto no tendría un impacto significativo en el medio ambiente. DTSC decidió que una Declaración de Negativa Mitigada era el documento adecuado para preparar en virtud de CEQA. DTSC está solicitando comentarios sobre la adecuación de los análisis contenidos en el estudio inicial y la Declaración de Negativa Mitigada propuesta.

### PRÓXIMOS PASOS

Tras el cierre del período de comentarios del público, DTSC preparará un Informe de la respuesta. En este documento se enumeran las observaciones recibidas y cómo se tomaron en cuenta antes de tomar una decisión definitiva sobre el proyecto RAP. El Informe de la respuesta será colocado en los repositorios de información enumerados a continuación y enviados a aquellos que presentaron sus comentarios.

### DÓNDE ENCONTRAR DOCUMENTOS

DTSC le anima a revisar el proyecto RAP, los documentos de CEQA y otros documentos relacionados con el Sitio, que están disponibles en los repositorios de información que se enumeran a continuación:

Fresno County Library  
2420 Mariposa St.  
Fresno, CA 93721  
559.600.7323 - llame para conocer los horarios

DTSC - Sala de archivos  
1515 Tollhouse Rd.  
Clovis, CA 93611  
559.297.3901  
Horario: 8 a.m. a 5 p.m., de lunes a viernes.

**Base de datos EnviroStor:** Copias de informes técnicos clave, hojas informativas y otra información relacionada con el Sitio están disponibles en línea en la página web de EnviroStor de DTSC:

<http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/>

### PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información sobre el proyecto de plan de limpieza o para ser agregado a la lista de correos del Sitio, póngase en contacto con uno de los siguientes representantes de DTSC:

Jeff Gymer, Gerente del Proyecto DTSC  
[Jeff.Gymer@dtsc.ca.gov](mailto:Jeff.Gymer@dtsc.ca.gov)  
(559) 297-3907

Veronica Lopez-Villaseñor, Especialista en Participación Pública DTSC  
[Veronica.Lopez-Villasenor@dtsc.ca.gov](mailto:Veronica.Lopez-Villasenor@dtsc.ca.gov)  
(916) 255-3651 or 1 (866) 495-5651

**Para preguntas de la prensa solamente, comuníquese con:**

Sandy Nax, Oficial de Información Pública de DTSC  
[Sandy.Nax@dtsc.ca.gov](mailto:Sandy.Nax@dtsc.ca.gov)  
(916) 327-6114

